



Rosario, 03 de marzo de 2009

VISTO: Que por Resolución n° 13561-C.D. fue aprobado el programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura “Taller de Práctica Profesional – Módulo I: Pasantía” de la carrera de Licenciatura en Administración.

Atento a la nueva propuesta de programa de la citada asignatura elevada por el Cont. Alberto Ramón PEROZZI que cuenta con el informe del Director de la Escuela de Administración, Mag. Carlos Luis TRENTINI.

Teniendo en cuenta a que el proyecto presentado se adecua al plan de estudios aprobado por Resolución C.S. n° 671/2002 y a lo establecido en las pautas según Resolución n° 14022-C.D.

CONSIDERANDO: Lo aconsejado por Secretaría Académica mediante nota n° 006/09, el despacho de la Comisión de Enseñanza y lo establecido en el artículo 23°, inciso b) del Estatuto de la Universidad.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1° - Dejar sin efecto la Resolución n° 13561-C.D. mediante la cual fue aprobado el programa de la asignatura “Taller de Práctica Profesional – Módulo I: Pasantía” de la carrera de Licenciatura en Administración.

ARTICULO 2° - Aprobar el programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura “**TALLER DE PRÁCTICA PROFESIONAL – MÓDULO I: PASANTÍA**” de la carrera de Licenciatura en Administración.

ARTICULO 3° - Dejar establecido que el programa que se aprueba mediante el artículo anterior entra en vigencia a partir del primer cuatrimestre del año 2009.

ARTICULO 4° - Comuníquese, cópiese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 17030-C.D.

CONT. JAVIER EDUARDO GANEM
Decano
Pte. Consejo Directivo
MARTA GRACIELA YACONO
Directora General de Administración

Es copia

Lic. DIANA CRISTINA LALLA
Secretaria - Consejo Directivo

ANEXO ÚNICO

Programa de “**TALLER DE PRÁCTICA PROFESIONAL – MÓDULO I: PASANTÍA**”

Carrera de: Licenciatura en Administración (Plan 2003)

Duración: cuatrimestral – carga horaria 12 horas

ENCUADRE GENERAL

Durante el desarrollo de la asignatura el alumno realizará una práctica en una organización real, aplicando los conocimientos adquiridos en las asignaturas ya cursadas en la solución de una problemática particular, observada en el ente en el cual desarrolle la pasantía. Como resultado del proceso de dicha práctica, el alumno deberá elaborar y presentar un informe que contendrá -de manera enunciativa- una breve descripción de la organización, el diagnóstico de la problemática relevada, un breve encuadre teórico de la situación analizada y una o varias propuestas de solución.

Durante todo el proceso el alumno contará con el acompañamiento permanente de un tutor, quien será el primer evaluador de la pasantía.

Otra de las apoyaturas que el educando recibirá estará constituida por tres talleres que se dictarán, el primero, al comienzo del cuatrimestre y previo a la selección del tema a tratar. El segundo taller se dictará para dotar al alumno de distintas técnicas de investigación que le permitan diagnosticar, relevar datos, verificarlos y analizarlos. El último taller se destinará a brindar los elementos necesarios para la elaboración de un informe de carácter profesional.

OBJETIVOS

Generales

- Ofrecer a los estudiantes la posibilidad de complementar y aplicar los conocimientos teóricos adquiridos mediante la práctica en organizaciones concretas.
- Generar para los estudiantes un ámbito de investigación que sirva de base para la elaboración de su tesina o trabajo final con carácter profesional.
- Brindar a los estudiantes una primera aproximación a lo que será en el futuro el campo en el cual desarrollarán su profesión.
- Lograr que los alumnos tomen contacto con organizaciones, medios y tecnologías aplicadas al desempeñar su trabajo de pasantía.
- Permitir que los educandos integren grupos de trabajo, se inserten en el medio laboral, interactúen, perciban el clima organizacional, permitiendo el afianzamiento de los conocimientos adquiridos.
- Posibilitar que los alumnos desplieguen sus habilidades en el análisis de una situación problemática, su diagnóstico, la proposición de alternativas de solución, la confección y la presentación de un informe.
- El trabajo de pasantía podrá tener distintas formas:
 - De abordaje de una temática o problemática proveniente de la experiencia adquirida en el trabajo o de la situación de pasantía.
 - De estudio teórico de alguna temática de la formación que incluya referencias de trabajo en el campo.
 - De reflexión sistemática y fundamentada de la trayectoria de la formación alcanzada.
- Las dimensiones del análisis pueden ser:
 - La fundamentación desde un marco teórico riguroso.
 - La relación teoría – práctica.
 - La referencia al campo profesional y de actuación.
 - La indagación bibliográfica amplia.

Específicos

Procedimentales

1. Observación de actividades y condiciones del área de la empresa en la que les toque actuar.
2. Utilización de vocabulario técnico adecuado.
3. Recolección de datos e información relevante para el desarrollo del trabajo.
4. Tabulación y clasificación de información y datos recogidos durante el proceso.
5. Diagnóstico de situaciones, aspectos, funcionamiento y problemas que se produzcan en el lugar de realización de la pasantía.

RESOLUCIÓN N° 17030-C.D.

6. Diseño de procedimientos, organigramas, cronogramas de tareas, descripciones de puestos, evaluaciones del costo-beneficio de las mejoras propuestas.

Actitudinales

1. Respeto y solidaridad con los otros integrantes del área u oficina en la que se desempeñen.
2. Responsabilidad de las funciones y tareas que se le asignen.
3. Expresión de sus ideas, respetando las ideas de los otros miembros de la organización.
4. Cooperación y ayuda a sus compañeros de oficina en la concreción de las tareas y trabajos asignados.
5. Participación e involucramiento proactivo en la realización de las tareas a su cargo.
6. Aplicación de creatividad e imaginación en la resolución de los problemas que se le presenten.
7. Respeto de las normas y procedimientos que la organización en la que actúen ha establecido.

PROGRAMA

Se utilizará la modalidad de taller, entendiendo por tal, al espacio curricular coordinado por docentes de una o más especialidades referidas a determinados contenidos, centrado en el hacer y destinado a la obtención de un producto.

El taller constituye un espacio transversal orientado a:

- La integración de conocimientos de las diversas asignaturas ya cursadas.
- El análisis de las prácticas de los pasantes en organizaciones concretas.
- El diseño, aplicación y evaluación de propuestas administrativas.
- El desarrollo de competencias técnicas y metodológicas relacionadas con la intervención y la investigación administrativas.

TALLER I

Reglamento de pasantía. Elección de la organización. Selección del tema a desarrollar.

TALLER II

Ciencia. Concepto. Aspectos metodológicos del trabajo. Definición del alcance y de los objetivos generales y específicos del trabajo. Propuestas: elaboración y análisis de factibilidad.

TALLER III

Características de la información. Informes. Preparación

BIBLIOGRAFÍA

- * ALBANO SERGIO: “Metodología de la Investigación en Administración”, UNR Editora, Rosario, 1999.
- * HERNANDEZ SAMPIERI, R; FERNANDEZ COLLADO C. Y BAPTISTA LUCIO P.: “Metodología de la Investigación”, 3º Edición, Mc Graw Hill.
- * LARDENT, Alberto R: “Metodología del análisis y diseño de sistemas administrativos”, 2º edición, El Coloquio, Buenos Aires, 1976.
- * MENDEZ ALVAREZ, CARLOS E.: “Metodología”, 2º Edición, McGraw-Hill, Bogotá 1995.
- * MINTZBERG, HENRY: “Diseño de organizaciones eficientes”, El Ateneo, Buenos Aires 1991.
- * SAUTU RUTH: “Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación”, Ediciones Lumiere SA, Buenos Aires 2003.
- * WAINERMAN CATALINA y SAUTU RUTH (compiladoras): “La trastienda de la investigación”, Fundación Editorial de Belgrano, Buenos Aires 1997.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación ha de ser un proceso continuo, un proceso en desarrollo.

La evaluación del alumno ha de distinguirse por su carácter formativo, es decir:

- Ha de ser cualitativa: construida sobre la base de juicios de valor respecto de todos los elementos que componen la personalidad del alumno: actitudes, intereses, relaciones, maduración, etc.

RESOLUCIÓN N° 17030-C.D.

- Ha de ser diagnóstica: a efectos de detectar los progresos y dificultades en el momento que se producen (inicial).
- Ha de ser orientadora: para corregir y reorientar la actuación docente desde las necesidades del alumno (formativa).
- Ha de estar referida a todos los elementos del proceso (final y sumativa).

La evaluación de la pasantía incluirá tres instancias:

- a) Tutorial: esta evaluación abarcará los aspectos cualitativos, diagnósticos y formativos, desarrollados durante todo el proceso.
- b) Organizacional: esta evaluación involucrará la consideración del desempeño en el ámbito de desarrollo de la pasantía y estará a cargo del responsable del pasante dentro del ente.
- c) Final: se evaluarán todos los elementos del proceso resumidos en el informe final presentado por el pasante.

RESOLUCIÓN N° 17030-C.D.

CONT. JAVIER EDUARDO GANEM
Decano
Pte. Consejo Directivo
MARTA GRACIELA YACONO
Directora General de Administración

Es copia

Lic. DIANA CRISTINA LALLA
Secretaria - Consejo Directivo